

DIRECCIÓN
NACIONAL DE
HIDROGRAFÍA

DIRECCION NACIONAL

Montevideo, **26 SET. 2017**

Exp. 2017/4/832

VISTO: La Compra Directa por Excepción N° 1077/2017 para la "Readecuación de SSHH y oficina administrativa portuaria, Atracadero de Yates Carmelo".-----

RESULTANDO: I) Que al Acta de apertura de las ofertas convocada para el día 29 de junio del corriente se presentaron 2 ofertas.-----

CONSIDERANDO: I) Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones en su informe de fecha 19 de setiembre del corriente aconseja adjudicar la presente a la firma Alfredo Miller y Cía Ltda.....

ATENCIÓN: A lo expuesto precedentemente.-----

LA DIRECTORA GENERAL DE SECRETARÍA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1°.- Adjudíquese - ad-referéndum del Contador Central de la Contaduría General de la Nación y del Contador Auditor del Tribunal de Cuentas de la República - la Compra Directa por Excepción N° 1077/2017 para la "Readecuación de SSHH y oficina administrativa portuaria, Atracadero de Yates Carmelo" a la firma Alfredo Miller y Cía Ltda. por un monto total de \$ 9.734.775,00, el que incluye IVA, Imprevistos y Leyes Sociales .-----


2°.- La erogación se atenderá con cargo del Proyecto 757, Ejercicio 2017 y siguiente.--


3°.- Corresponde depósito de garantía de cumplimiento de contrato.-----

4°.- Establécese que la notificación de la presente resolución, constituirá a todos los efectos legales el Contrato correspondiente a que se refieren las normas legales y reglamentarias vigentes, siendo las obligaciones y derechos de la empresa, las que surgen de su oferta y de las normas jurídicas aplicables.-----

5°.- Pase a Sección Secretaría General a sus efectos, cumplido siga a intervención del Contador Central de la Contaduría General de la Nación y del Contador Auditor del Tribunal de Cuentas de la República, de no existir objeciones, notifíquese y pase al Área Administración y Mantenimiento Portuario y Departamento Contaduría para su conocimiento y efectos.-----

CC/sm


Ing. CARLOS COLOM
Gerente
Coordinación, Planeamiento y
Proyectos Portuarios
Encargado de Despacho
Dirección Nacional de Hidrografía


Dra. ALBA FLORIO LEGNANI
DIRECTORA GENERAL DE SECRETARIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS